MEDIO: REFORMA
SECCION: NEGOCIOS
PAGINA: 2
FECHA: 11/ENERO/2017

Calculan una rebaja a ingresos estatales

Reuters

JESSIKA BECERRA

Reducir la cuota fija del Impuesto Especial a Producción y Servicios (IEPS) en la gasolina reduciría los ingresos que reciben los estados a través de participaciones.

Así lo aseguró Alberto Hernández, director asociado de Finanzas Públicas de Fitch Ratings.

Entrevistado, el especialista expuso que en este escenario, los estados tendrían que hacer un ajuste en su gasto corriente sin trastocar las inversiones.

En los últimos días, partidos políticos, gobernadores y organismos empresariales han pedido al Gobierno federal ajustar el IEPS a los combustibles ante los efectos del alza en gasolina.

Hernández destacó que con o sin ajuste en el IEPS sería conveniente y se requiere que los estados hagan un ajuste en sus erogaciones.

Recordó que Veracruz, Oaxaca, Morelos, Chihuahua, Chiapas, Baja California y Tamaulipas tienen perspectiva negativa en su calificación, lo que significa que Fitch las tiene en observación porque pudiera reducir su nota crediticia, la cual indica la capacidad de pago que tiene hacia sus inversionistas.

"Algunos estados tienen gasto operacional alto y menos ahorro interno para hacer inversiones. Otros, tienen administraciones nuevas que llegan con la intención de lograr eficiencias al gasto", dijo.

Sin embargo, en todos los casos, las entidades deben cuidar que su gasto no se salga de control, ya que el crecimiento de los ingresos que reciben mediante participaciones cada vez es menor, por la caída de los ingresos petroleros.